MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO

Teléfonos: (506) 4000-1600 Ext 09 Departamento de Valoración Río Cuarto, Alajuela.



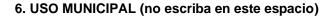
DECLARACIÓN DE BIENES INMUEBLES

Fecha: 202 (Favor leer las instrucciones al dorso) 1. Datos del propietario o representante legal A. Persona Física Primer Apellido Segundo Apellido Nombre Teléfono Cédula Celular Fax Correo electrónico: Dirección exacta del domicilio: Provincia: Cantón: Distrito: B. Nombre o Razón Social: Cédula Jurídica: Datos del Representante Legal Primer Apellido Segundo Apellido Nombre Teléfono Celular Cédula Fax Correo electrónico: Domicilio Fiscal (señas exactas) Distrito: Provincia: Cantón: 2. Datos del inmueble: Tomo: Folio: Número: Asiento: Plano Catastrado Nº Folio Real Distrito: MARQUE CON UNA "X" LA OPCIÓN CORRESPONDIENTE Número de co-propietarios: Santa Rita a. Río Cuarto Santa Isabel C. Dirección exacta: Condición: Finca inscrita Finca sin inscribir Información posesoria Ocupación en precario 3. Características del terreno: Servicios públicos Frente (metros) Sector Vía de acceso principal Cordón y Camino Cañería Comercial Servidumbre caño asfaltado Electricid Camino de Residencial Alameda Acera Regularidad (forma) ad lastre Camino de Alum. Teléfono Industrial Línea Férrea Públ. tierra Todos Rural Ubicación en manzana: Pendiente %: Nivel Área Valor unitario Quebrada A nivel Sobre nivel Plana ha ha Ondula Muy m^2 Bajo nivel m^2 m da quebrada Residenci Vacant Industri Turístic Educacion Uso actual: Comercial Recreativo е al Frutale Repast Bosqu Café Cultivos Hortalizas Otro: 0 е 4. Construcciones e Instalaciones: # de Material predominante Destino de la Edad # Área aposentos Valor m² Valor total Pisos construcción (años) (m²)Paredes Estructura Pisos Cielos Dorm. Sanit Estado: 5. Declaración del propietario (valor): Terreno: TOTAL: Construcciones-Valor total en letras: Instalaciones Declaro que la información aquí proporcionada es veraz Firma recibida de Catastro y Valoración Firma y declarante

MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO

Teléfonos: (506) 4000-1600 Ext 09 Departamento de Valoración

Río Cuarto, Alajuela.





Colilla de respaldo para inclusión de valores

Fecha	
Nro. de Cédula	
Nro. de Folio Real	
Nro. Declaración	
Cantidad de Co-	
Propietarios	
Valor de Terreno	¢
Valor de construcciones-	¢
instalaciones	
Valor total	¢

INSTRUCCIONES PARA LLENAR EL FORMULARIO

Cuadro 1: Datos del Propietario:

- -La persona física es aquella o aquellas que se encuentran inscritos en el Registro Nacional como propietarios del inmueble. En caso de que exista más de un propietario se debe completar el formulario de Co-Propietarios.
- -La persona jurídica es aquella que se constituye como sociedades, asociaciones, universidades, etc., y se encuentran inscritas en el Registro Nacional como propietarios del Inmueble.

Importante: La Persona que completa y firma este formulario, debe tener la representación de la persona jurídica en la constitución de la Junta Directiva.

Cuadro 2: Datos del Inmueble:

- -Los datos de tomos, folio, número y asiento, corresponden a fincas inscritas con mucha anterioridad y solo en casos muy particulares se deberán completar.
- -El dato de folio real, se obtiene del estudio de registro o de la escritura de la finca.
- -El dato del plano catastrado se obtiene del estudio de registro o del plano catastrado.

Cuadro 3: Características del Terreno:

- -Marque con una (x) la opción que corresponde con su terreno.
- -El dato de frente, se obtiene del plano catastrado.
- -La pendiente la puede estimar en porcentaje (%) o por características (plana, quebrada, etc.)
- -El nivel corresponde a la diferencia de altura con respeto a la acera o vía de acceso.
- -El área se obtiene del plano catastrado.
- -La ubicación en manzana corresponde con el lugar donde se ubica el predio, esquina, medianero, manzanero, medianero con dos frentes, cabecero, etc.

Cuadro 4- Características de las Construcciones e Instalaciones:

- -El destino de la construcción corresponde a vivienda, comercio, galerón, tapia, etc, según sea el caso.
- -El estado de la construcción se refiere a buen estado, regular estado, mal estado, etc, respecto al estado actual de los materiales o al mantenimiento que le haya dado a la construcción.
- -El área se obtienen con medición de la construcción, planos constructivos o por medio de ortofotos, con la ayuda de los funcionarios municipales.

Cuadro 5- Declaración del Propietario:

Se indican los valores de terreno, construcción y total de la finca, en el espacio correspondiente.

Cuadro 6- Colilla de respaldo para inclusión de valores:

Este espacio es de uso exclusivo de la Administración Municipal, no escriba ningún dato en este cuadro.

Importante:

Los valores de terreno y construcción se obtienen con la asesoría de los funcionarios de Catastro y Valoración, y/o la voluntad del declarante. Tome en cuenta que de acuerdo con el art. #28 del Reglamento a la Ley de Impuesto sobre Bienes Inmuebles, la Municipalidad tiene la potestad de fiscalizar las declaraciones que recibe.

Requisitos

N°	Requisito	Fundamento Legal
1	Fotocopia de la cédula de identidad de propietarios	Art. 95 Ley 3504 Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Elecciones y Registro Civil
2	Certificación de Personería Jurídica, en caso de ser una Persona Jurídica	Ley de Impuesto sobre Bienes Inmuebles Nº7729 Artículos 6 y 16 y su Reglamento: Artículo 26.
3	Fotocopia del plano catastrado de la finca	Ley de Impuesto sobre Bienes Inmuebles Nº7729 Artículos 6 y 16 y su Reglamento: Artículo 26.
4	Fotocopia de la Escritura o Certificación del Registro Nacional	Ley de Impuesto sobre Bienes Inmuebles Nº7729 Artículos 6 y 16 y su Reglamento: Artículo 26.